

# PORTUGAL RECORTA VACACIONES Y FACILITA AÚN MÁS LOS DESPIDOS

Antonio Jiménez Barca - Lisboa

## El Gobierno renuncia a extender por ley la jornada laboral

El Gobierno del primer ministro portugués, el conservador Pedro Passos Coelho, va a firmar con las organizaciones empresariales y con uno de los dos principales sindicatos del país (el otro se ha negado) una reforma laboral que recorta las vacaciones, facilita el despido y abarata las horas extras, entre otras disposiciones. A cambio, el Gobierno ha prometido retirar una medida anunciada meses atrás: el permiso para que todas las empresas puedan obligar a sus empleados a trabajar media hora más gratis al día.

La negociación ha sido larga, ha durado meses y, en su último tramo, ha sentado a los interlocutores 17 horas seguidas. Al final, el sindicato UGT decidió firmar. La CGTP, la central mayoritaria del país, por el contrario, se levantó de la mesa de negociación denunciando la "vuelta al feudalismo" que, a su juicio, propugna el documento.

La media hora de más que el Gobierno se ha comprometido a retirar saldrá cara a los trabajadores portugueses: el documento especifica que **tendrán tres días menos de vacaciones y que las empresas podrán decidir sobre los puentes**. Además, todo trabajador pondrá a disposición de la empresa un "**banco de horas**" **personal y gratis** del que ésta dispondrá **a su gusto** y necesidad, siempre y cuando no emplee más de 50 horas a la semana o 150 al año.

**Las horas extra valdrán menos y el despido se facilitará y abaratará.** Un ejemplo: bastarán, para echar a un empleado, "las averías continuadas en los medios afectos en el puesto de trabajo o que acarreen riesgos en la seguridad del propio trabajador o de terceros". El secretario general de UGT João Proença reconoció que el acuerdo firmado "es perjudicial para los trabajadores" pero lo justificó por el mal menor de haber conseguido "que se elimine la media hora de trabajo de más al día".

El ministro de Economía, Álvaro Santos Pereira, alabó el documento y recordó que la reforma laboral es necesaria para mejorar la productividad de las empresas de un país atosigado por la deuda -y controlado por la troika- en un año crucial para su economía.

El director del *Jornal de Negócios*, Pedro Santos Guerreiro, resumió así en una entrevista su impresión: "Es una reforma muy favorable a los empresas. Ahora veremos si los empresarios son merecedores de ella y logran mejorar la productividad".